

Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. constituida en la ciudad de Guayaquil inició sus operaciones en 1989 y forma parte del Grupo DHL. La dirección registrada de la Compañía es Avenida de las Américas s/n, Aeropuerto José Joaquín de Olmedo entrando por carga nacional, Guayaquil - Ecuador.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de transporte aéreo de carga, que incluye el funcionar bajo los regímenes aduaneros de almacén libre o almacén especial. El 18% (35% en el año 2011) de los ingresos de la Compañía se generan principalmente con DHL International GMBH (compañía relacionada domiciliada en Alemania), con la que mantiene suscrito un contrato de prestación de servicio de transporte aéreo de carga, mediante el cual la Compañía conviene en proporcionar el servicio de operación y espacio para la carga a ser transportada. Así también, se permite a la Compañía prestar servicios a terceras partes, siempre que no origine algún riesgo en el cumplimiento de las condiciones del contrato en referencia (Véase Nota 8).

Con fecha 8 de julio de 1994, Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. estableció una Sucursal en la República de Colombia, la cual tiene por objeto realizar operaciones comerciales permanentes, vinculadas al transporte aéreo y en particular prestar servicios de transporte aéreo de carga y correo hacia y desde la República de Colombia y sus destinos. El término de la duración legal de la Sucursal en Colombia expira el 7 de julio de 2014. La Compañía y su Sucursal prestan servicios de transporte aéreo con destino a los países de Venezuela, Panamá y Perú.

Los estados financieros de Aero Express de Ecuador Transam Cía. Ltda. para el año terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 11 de marzo de 2013. Dichos estados serán sujetos a la aprobación de la Junta General de Socios de la cual no se esperan cambios.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Base de medición-

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto por la obligación de largo plazo por beneficio a empleados que es valorizada en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Base de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. y su Sucursal, después de eliminar todos los saldos, transacciones importantes entre ellas; y ganancias y pérdidas no realizadas que surjan de las transacciones realizadas entre ellas.

Los estados financieros de la Sucursal incluidos en la consolidación, han sido convertidos de Pesos Colombianos a Dólares de E.U.A que es la moneda funcional de la Compañía y ajustados a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Sucursal registra sus transacciones en Pesos Colombianos y para la incorporación de sus estados financieros al consolidado de las operaciones, los activos y pasivos de la Sucursal fueron convertidos a Dólares de E.U.A, a la tasa de cambio de cierre, mientras que los ingresos y gastos fueron convertidos a las tasas de cambio promedio de la fecha de cada transacción. La tasa de cambio utilizada para convertir los activos y pasivos en Pesos Colombianos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de 1,767.00 y 1,939.50 respectivamente, por cada Dólar de E.U.A.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo histórico y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, reevalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de dudosa cobranza cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su

vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios en atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar son contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el período examinado.

adquisición del financiamiento.

Medición posterior La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representen los estados financieros "líquidos por el período examinado".

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No han existido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

En la Nota 21, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(c) Gastos pagados por anticipado-

Los gastos pagados por anticipado corresponde a: costos del arrendamiento de la aeronave con la cual la Compañía presta sus servicios, contratación de seguros de instalaciones, maquinarias y equipo y entrenamiento de pilotos, los cuales son distribuidos a lo largo del periodo cubierto por el pago con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se incurren.

Los pagos anticipados se devengan durante un periodo no mayor de 12 meses después de que se incurren.

(d) Instalaciones, maquinarias y equipos-

Las instalaciones, maquinarias y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las instalaciones, maquinarias y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las instalaciones, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el período acordado.

Los bienes clasificados como instalaciones, maquinarias y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Maquinarias y equipos de aviación	10
Muebles y enseres	8
Equipos de computación	4
Vehículos	6
Instalaciones	<u>2</u>

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, maquinarias y equipos.

Una partida de instalaciones, maquinarias y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(e) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Como parte de los activos intangibles se reconocen las licencias de los programas de cómputo adquiridas, las cuales se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 3 años.

(f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el período examinado.

valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como instalaciones, maquinarias y equipos no pueda ser recuperado.

(g) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(h) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, menos los resultados generados por la Sucursal en Colombia y el correspondiente diferencial cambiario que origina.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el período mencionado.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren. Los costos por servicios pasados no exigidos a la fecha son reconocidos como gastos en forma lineal durante un tiempo promedio hasta que estos sean exigibles.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos operativos de la Compañía provienen de la prestación de servicios con partes relacionadas y terceros y corresponden a:

- **Ingresos Network:** se establecen mediante el cálculo del 102% de los costos incurridos por la Compañía y su Sucursal menos los ingresos originados por las ventas a terceros ACS y charter consolidados (Véase Nota 8).
- **Ingresos Air Cargo Sales:** corresponden a la prestación de servicios a terceros a través de agencias de carga bajo una base de tarifa por kilo transportado.
- **Ingresos Charter:** se establecen mediante la prestación de servicios a terceros a través de agencias de carga o clientes directos bajo una tarifa por uso total del avión.

Los ingresos operativos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos por alquileres derivados de los arrendamientos operativos de equipos se contabilizan sobre la base de línea recta en los términos del arrendamiento. Cuando no existe un contrato, los ingresos se reconocen sólo en la medida en que los gastos son elegibles para ser recuperados.

Los ingresos por intereses se registran conforme al tipo de interés efectivo, que es la tasa con la que se descuenta los recibos futuros de efectivo a través de la vida esperada del instrumento.

(j) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios y prácticas contables generalmente aceptadas en el Perú. No se han considerado los efectos de las normas y regulaciones que se aplican a las entidades que representan los estados financieros.

(I) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(m) Eventos subsecuentes-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Vida útil de instalaciones, maquinarias y equipos

Las instalaciones, maquinarias y equipos se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir; y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El estado financiero consolidado se preparó de acuerdo con los principios y libros de contabilidad de Ecuador, después de haber considerado los ajustes necesarios y representó los estados financieros por el período examinado.

desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Beneficios a empleados

Largo plazo:

El valor presente de la obligación del plan de pensión y desahucio se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

5.a) Nuevas normas internacionales vigentes

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2012 entraron en vigencia las siguientes normas internacionales de información financiera:

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (revisada)
- NIIF 7- Instrumentos financieros- Revelaciones. Mejora de los requisitos de divulgación de baja en cuentas

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

5.b) Normas internacionales de información financiera emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de cierre de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas y enmiendas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas y enmiendas cuando entren en vigencia.

• **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

Los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su rendimiento. La modificación se hará efectiva para los periodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.

• **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida.

• **NIC 19 Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación**

La enmienda principalmente requiere cambios en la presentación del costo del beneficio en el estado de resultados integrales el cual deberá dividirse en: (i) el costo de las prestaciones devengadas en el período actual (costo del servicio) y cambios en las prestaciones de servicios (pasado-costos, los asentamientos y recortes), y (ii) los gastos financieros o ingresos. Además la enmienda requiere cambio de nombre de las ganancias y pérdidas actuariales a "nuevas mediciones".

Incluye de igual manera consideraciones sobre las indemnizaciones por despido, las cuales están relacionadas a la salida de flujos de efectivo por los costos de reestructuración, con lo cual requiere reevaluar el reconocimiento de las indemnizaciones voluntarias por despido. La enmienda no tiene impacto en la posición de la Compañía. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

• **NIC 27 Estados financieros separados, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados**

La NIIF 10 sustituye a la porción de la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados que se refiere a la contabilización de las cuentas anuales consolidadas. También se ocupa de las cuestiones planteadas en la SIC-12 Consolidación - Las entidades de propósito especial.

Los cambios introducidos por la NIIF 10 exigirán una gestión de ejercer un juicio significativo para determinar entidades que son controladas y por lo tanto se requiere que sea consolidada por una

matriz, en comparación con los requisitos que se mencionaban en la NIC 27. No se espera que tenga impacto en la Compañía. Esta norma tendrá vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIC 32 - Compensación de activos y pasivos financieros: Efecto fiscal de la distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio**

Las modificaciones de (diciembre de 2011) aclaran el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación" y determinados aspectos de los requisitos de compensación. Esta mejora entrará en vigor el 1 de enero de 2014, siendo posible su aplicación anticipada.

Las modificaciones derivadas de las mejoras en las NIIF (mayo de 2012) aclaran que el impuesto sobre las ganancias relativo a distribuciones a los accionistas y costes de las operaciones deben contabilizarse con arreglo a la NIC 12, entrarán en vigor el 1 de enero de 2013, siendo posible su aplicación anticipada.

- **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**

En diciembre de 2011 se emitió la modificación a NIIF 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a partir del 1 de enero de 2013.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efecto en los estados financieros.

- **NIIF 13 Medición a valor razonable**

Establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad al proporcionar, una definición del valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de las NIIF. La NIIF 13 es efectiva para periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013.

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas tendrán en sus operaciones; sin embargo, estima que la adopción de estas normas no resultará en cambios significativos.

Otras normas y enmiendas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El presente informe fue elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados de los Estados Unidos de América y se ha elaborado de acuerdo a los requisitos de estas normas contables y se han incluido los ajustes necesarios y representativos para el período terminado al 31 de diciembre de 2012.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 34 - Información financiera intermedia	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Adopción por primera vez - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013
NIC 16 - Clasificación de equipo auxiliar	1 de enero de 2013

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	2012	2011
Efectivo en caja	1,810	898
Efectivo en bancos:		
Locales	2,136,171	253,144
Exterior	181,819	175,999
	<u>2,319,800</u>	<u>430,041</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. y los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	2012	2011
Clientes	889,100	625,916
Menos- Provisión para cuentas de dudoso cobro (1)	(1,202)	-
	<u>887,898</u>	<u>625,916</u>

(1) Corresponde a provisión sobre saldos de cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 180 días, que de acuerdo con la experiencia histórica de cobranzas de la Compañía, tienen pocas probabilidades de ser recuperados.

Las cuentas por cobrar no generan intereses y el período de crédito es de 30 a 60 días en promedio.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los estados financieros han sido preparados en los registros y libros de contabilidad de la compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros reales por el período acumulado.

	31 de diciembre de 2012			31 de diciembre de 2011		
	No deteriorado	Deteriorado	Total	No deteriorado	Deteriorado	Total
Corriente	-	-	-	462,934	-	462,934
Vencidos:						
Menores a 30 días	581,943	-	581,943	126,628	-	126,628
De 31 a 60 días	152,564	-	152,564	25,670	-	25,670
Mayores a 61 días	154,593	(1,202)	153,391	10,684	-	10,684
Total	839,100	(1,202)	887,898	625,916	-	625,916

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Saldo al inicio	-	647
Más (menos):		
Provisión	1,202	-
Castigos	-	(647)
Saldo al final	1,202	-

8. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		Pais	2012	2011
Por cobrar:				
Deutsche Post AG	(1)	Alemania	3,574,012	1,379,350
DHL Global Forwarding Colombia Ltda.		Colombia	155,927	89,505
DHL Global Forwarding		Ecuador	16,395	-
DHL Express Colombia Ltda.		Colombia	275	544
DHL Ecuador Express		Ecuador	205	440
DHL International Limited GMBH		Alemania	-	194,248
			3,746,814	1,664,087

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El presente informe de auditoría ha sido elaborado de acuerdo con los estándares de auditoría de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Colombia y representa los estados financieros finales por el período examinado.

		<u>País</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Por pagar:				
DHL International Limited GMBH	(2)	Alemania	2,035,989	-
DZ Specialties B.V.	(3)	Holanda	1,853,475	-
Vensecar Internacional C. A.		Colombia	8,653	112,790
DHL Global Forwarding Colombia Ltda.		Colombia	6,559	4,619
DHL Express Colombia Ltda.		Colombia	-	83,555
			<u>3,904,676</u>	<u>200,964</u>

- (1) Saldo de inmediata disponibilidad en la compañía relacionada que actúa como administradora de fondos del Grupo DHL y que no genera intereses.
- (2) Saldo a pagar por contrato de servicios aéreos que se mantiene con esta relacionada. En enero de 1999, Aero Express del Ecuador Transam Cia. Ltda. suscribió un contrato de prestación de servicios de transporte aéreo de carga con DHL Internacional GMBH, compañía relacionada. En abril de 2008, este contrato fue renovado, estableciéndose como forma de cálculo de los ingresos por los servicios prestados, el 100% de los costos incurridos menos los ingresos originados por las ventas a terceros y charter, más un porcentaje (2% en el año 2011) sobre dichos costos netos. En enero de 2012, se efectuó un anexo modificatorio al contrato estableciéndose la inclusión de los resultados de la Sucursal Colombia para el cálculo del Network Fee, así como las siguientes premisas:
- (a) Si el ingreso neto (de impuestos o costos similares) excede el 102% de los costos totales y costos asociados con actividades comerciales incurridas durante el año, la Compañía deberá pagar a DHL International Limited GMBH un monto igual a dicho exceso, caso contrario;
- (b) DHL International Limited GMBH deberá pagar a la Compañía un monto igual a dicho déficit.
- (3) Corresponde a préstamo recibido de 3,268,000,000 Pesos Colombianos con vencimiento hasta diciembre de 2013 y que devenga intereses a la tasa anual del 7.81%. El saldo incluye la provisión de intereses por 4,012

Durante los años 2012 y 2011, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El presente informe y libros de contabilidad en español de DHL Group de Latin America son documentos confidenciales y representarán los estados financieros de DHL Group de Latin America.

Año 2012		Costos y gastos					
		Ingresos por servicios	Préstamos recibidos	Arriendo de aeronave	Costos de operación	Honorarios	Gasto financiero
Accionista:							
	DHL International GmbH (2)	1,828,892	-	-	-	-	-
Filiales:							
	Deutsche Post AG	-	-	-	2,382	-	-
	DHL Express de Ecuador S. A.	-	-	-	10,119	-	-
	Vensecar Internacional C. A. (Sucursal Colombia) (5)	-	-	1,493,943	29,831	-	-
	Vensecar Internacional C. A. (4)	1,015,434	-	672,000	1,236	3,201	-
	DHL Global Forwarding Ecuador	120,478	-	-	5,170	-	-
	DHL Global Forwarding Colombia	1,345,945	-	-	89,657	-	-
	DHL Aero Expreso S. A.	200,679	-	-	662,884	13,143	-
	DHL Aviation Americas Inc.	-	-	-	164,441	5,727	-
	DHL Guatemala S. A.	59,632	-	-	28,136	1,302	-
	DHL Guatemala S. A. Sucursal México	5,413	-	-	444	-	-
	DHL Express Colombia Ltda.	7,440	-	-	1,229,149	-	-
	DHL Aviation SCR S. A.	86,658	-	-	-	-	-
	Dhl San Pedro de Sula	3,912	-	-	-	-	-
	DHL Honduras	3,872	-	-	-	-	-
	DHL Nicaragua	1,410	-	-	-	-	-
	DZ Specialties B.V. (3)	-	1,849,463	-	-	-	4,012
	DHL Del Salvador S. A.	3,934	-	-	-	-	-
	DHL Barbados	2,928	-	-	-	-	-
		<u>4,686,628</u>	<u>1,849,463</u>	<u>2,165,943</u>	<u>2,223,449</u>	<u>23,373</u>	<u>4,012</u>

Año 2011		Costos y gastos					
		Ingresos por servicios	Distribución de dividendos	Arriendo de aeronave	Costos de operación	Honorarios	Compra de equipos
Accionista:							
	DHL International GmbH (2)	3,317,540	-	-	-	-	-
Filiales:							
	Deutsche Post AG	-	3,780,000	-	2,522	-	-
	DHL Express de Ecuador S. A.	-	2,520,000	-	-	-	-
	Vensecar Internacional C. A. (Sucursal Colombia) (5)	-	-	1,602,108	4,601	-	-
	Vensecar Internacional C. A. (4)	-	-	672,000	255	2,938	-
	DHL Aero Expreso S. A.	-	-	-	607,397	7,775	-
	DHL Aviation Americas	-	-	-	158,613	5,579	498,215
	DHL Guatemala S. A.	-	-	-	13,197	1,405	-
	DHL Express Colombia Ltda.	-	-	-	-	-	262,986
		<u>3,317,540</u>	<u>6,300,000</u>	<u>2,274,108</u>	<u>786,585</u>	<u>17,897</u>	<u>761,201</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El presente informe de cuentas está suscrito por el Comité de Auditoría y Control Interno de la Compañía, de acuerdo con el artículo 107 del Código de Comercio y el artículo 107 del Código de Procedimiento Civil, en virtud de la autorización contenida en el artículo 107 del Código de Comercio y el artículo 107 del Código de Procedimiento Civil, por el período comprendido...

(4) Arriendo de aeronave tipo ATR42-

En marzo de 2003, Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. suscribió un contrato de arrendamiento de la aeronave tipo ATR42 con Vensecar Internacional C. A. (compañía relacionada de Venezuela), mediante el cual, la Compañía se obliga a:

- Cancelar mensualmente el canon de arrendamiento de la aeronave por 56,000.
- Mantener una póliza de responsabilidad por un monto no inferior a 50,000,000.
- Pagar los costos de reparación y mantenimiento de la aeronave, siempre y cuando éstos se realicen en Ecuador y no superen el valor de 1,000,000. En caso de costos superiores, éstos serán cancelados por Vensecar Internacional C. A.

Este contrato caduca de acuerdo con el permiso de operación concedido por el Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador (Véase Nota 19).

El total de los pagos mínimos estimados futuros de arrendamiento por este contrato de alquiler operativo no cancelable se presenta a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Hasta 1 año	672,000	672,000
Mayo a 1 año y menor a 5 años	<u>2,688,000</u>	<u>3,360,000</u>
	<u>3,360,000</u>	<u>4,032,000</u>

(5) Contrato de suministro de transporte de carga-

Con fecha 1 de octubre de 2006, Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia celebró un contrato de suministro de transporte de carga con Vensecar Internacional C. A., Sucursal Colombia, en la cual se establece que Vensecar Internacional C.A. Sucursal Colombia suministrará permanentemente los servicios de transporte aéreo de carga en las rutas autorizadas que ésta tiene o llegue a tener, utilizando para ello las aeronaves que tiene registradas como explotador.

Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia contratará directamente el transporte de la carga con los exportadores, importadores, agentes de carga, agentes desconsolidadores y demás usuarios del transporte aéreo de carga para luego subcontratar el transporte con Vensecar Internacional C. A., Sucursal Colombia, quien efectuará el transporte directo.

(6) Asesoría técnica-

En mayo de 2003, Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. suscribió contratos con las compañías relacionadas Vensecar Internacional C. A. (Venezuela), DHL de Guatemala S. A. y DHL Aero Expreso, S. A. (Panamá), mediante los cuales estas compañías se comprometen a prestar servicios profesionales de asesoría técnica, mantenimiento preventivo y alteraciones, provisión de partes y repuestos aeronáuticos, equipo de apoyo para las operaciones aéreas en los Aeropuertos Internacionales de Maiquetía, La Aurora y Tocumen, recepción y despacho de aeronaves, control operacional, abastecimiento de combustible, entrenamiento técnico aeronáutico, servicio de vigilancia y auditorías a talleres de mantenimiento aeronáutico y proveedores de combustibles de aeronaves, servicio de carga y descarga de la(s) aeronave(s) de Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. Todas estas actividades deben realizarse de

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

acuerdo a las leyes de la Aviación Civil. El plazo de estos contratos es indefinido.

Así también se firmó un contrato con DHL Aviation Americas Inc., de servicios profesionales y asesoría técnica y provisión de partes y repuestos y talleres, que requiera la gerencia de mantenimiento y control de calidad de Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. Los honorarios a pagar corresponden a los costos por estadía, movilización, transporte aéreo, viáticos y demás gastos que se incurran para la prestación del servicio.

Durante los años 2012 y 2011 no se generó ningún cargo por estos conceptos.

(7) Contrato de mandato con DHL Express-

Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia suscribió con DHL Express S. A. un contrato de mandato sin representación, por medio del cual se establece que:

- DHL Express realizará todos los pagos tendientes a dar cumplimiento al contrato de subarrendamiento No. 0011 de la bodega firmado el 6 de septiembre de 2010 suscrito entre Lynxs y DHL Express de la siguiente manera: 33% por DHL Express y 67% por Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia.
- DHL Express cancelará todos los servicios públicos y efectuará el posterior cobro en un 33% por DHL Express y 67% por Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia, se exceptúa el servicio de acueducto y alcantarillado el cual será asumido de la siguiente manera 58% por DHL Express Ltda. y 42% por Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia.

Durante los años 2012 y 2011, Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia reconoció por este concepto a los respectivos proveedores 1,073,443 y 792,930, respectivamente, que están registrados en los estados de resultados integrales adjuntos como parte de los gastos de arriendo.

(8) Contrato de prestación de servicios contables, administrativos y financieros-

Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia mantiene suscrito un contrato con Vensecar Internacional C. A. Sucursal Colombia, en el cual la Sucursal se obliga a la prestación de servicios contables, administrativos y financieros a Vensecar Internacional C. A., Sucursal Colombia, utilizando para ello la estructura administrativa y de personal que tiene establecida en Colombia.

Las partes contractuales acuerdan que esta prestación de servicios será a título gratuito sin generar obligación de pago alguno de Vensecar Internacional C. A., Sucursal Colombia, a Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. - Sucursal Colombia.

Durante los años 2012 y 2011, no se generó ningún cargo por estos conceptos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El presente informe fue elaborado por el Comité de Auditoría y el Comité de Control Interno de la Compañía de acuerdo a la Ley de Contabilidad y el Reglamento de Auditoría y Representación de los Estados Financieros emitidos por el Instituto Ecuatoriano de

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Aero Express del Ecuador TRANSAM Cía. Ltda., incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía es representada por la gerencia general de Ecuador y la Sucursal Colombia. Durante los años 2012 y 2011, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía se presentan como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Beneficios del personal de corto plazo	214,206	183,208
Beneficios de largo plazo	28,267	9,132
	<u>242,473</u>	<u>192,340</u>

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos pagados por anticipados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Seguros prepagados	81,269	54,921
Entrenamiento de pilotos	54,133	54,713
Otros prepagados	8,312	11,768
Arrendamiento de avión	-	188,160
	<u>143,714</u>	<u>309,562</u>

10. INSTALACIONES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de instalaciones, maquinarias y equipos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las cifras financieras han sido preparadas en los rubros y bases de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los valores financieros finales por el período examinado.

	31 de diciembre de 2012			31 de diciembre de 2011		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Instalaciones	601,801	(363,840)	237,961	563,988	(276,553)	287,435
Maquinarias y equipos	1,564,564	(582,287)	982,277	1,464,179	(440,806)	1,023,373
Muebles y enseres	85,750	(49,899)	35,851	82,270	(44,398)	37,872
Equipos de computación	398,894	(275,559)	123,335	366,236	(244,484)	121,752
Vehículos	98,670	(31,651)	67,019	84,483	(56,833)	27,650
Proyecto en curso	4,148	-	4,148	13,522	-	13,522
	<u>2,753,827</u>	<u>(1,303,236)</u>	<u>1,450,591</u>	<u>2,574,678</u>	<u>(1,063,074)</u>	<u>1,511,604</u>

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de instalaciones, maquinarias y equipos fue como sigue:

	Instalaciones	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Proyecto en curso	Total
Costo							
Saldo al 31 de diciembre de 2010	217,597	496,342	70,289	235,519	64,403	389,905	1,474,055
Adiciones	263,311	726,326	26,383	127,379	20,080	10,608	1,174,087
Ventas y/o retiros	-	(10,684)	(23,874)	(1,625)	-	(37,481)	(73,464)
Reclasificaciones	83,080	252,195	9,272	4,963	-	(349,510)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	563,988	1,464,179	82,270	366,236	84,483	13,522	2,574,678
Adiciones	5,308	5,180	-	5,132	48,990	-	64,610
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	(36,763)	-	(36,763)
Reclasificaciones	-	-	-	9,742	-	(9,742)	-
Ajuste por conversión	32,505	95,205	3,480	17,794	1,960	368	151,302
Saldo al 31 de diciembre de 2012	601,801	1,564,564	85,750	398,894	98,670	4,148	2,753,827
Depreciación acumulada							
Saldo al 31 de diciembre de 2010	(215,521)	(341,718)	(50,744)	(224,438)	(48,919)	-	(881,340)
Depreciación del período	(63,677)	(109,161)	(6,564)	(26,298)	(7,987)	-	(213,687)
Ajuste por conversión	2,645	3,658	147	4,327	73	-	10,850
Ventas y/o retiros	-	6,415	12,763	1,925	-	-	21,103
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(276,553)	(440,806)	(44,398)	(244,484)	(56,833)	-	(1,063,074)
Depreciación del período	(80,735)	(131,840)	(5,150)	(3,114)	(11,309)	-	(232,148)
Ajuste por conversión	(6,552)	(9,641)	(351)	(27,981)	(272)	-	(44,777)
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	36,763	-	36,763
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(363,840)	(582,287)	(49,899)	(275,559)	(31,651)	-	(1,303,236)
Valor neto en libros	<u>237,961</u>	<u>982,277</u>	<u>35,851</u>	<u>123,335</u>	<u>67,019</u>	<u>4,148</u>	<u>1,450,591</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosan como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores	(1)	835,176	681,978
Provisiones varias	(2)	80,000	-
		<u>915,176</u>	<u>681,978</u>

(1) Cuentas que no generan intereses y el término de crédito es de 30 a 60 días.

(2) Corresponde a estimación por pagos de guías colect de vuelos realizados a Panamá.

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corto plazo:

Durante el año 2012, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.11</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.12</u>
Beneficios sociales y otros	204,793	670,200	(644,499)	230,494
Participación a trabajadores	15,911	18,933	(15,911)	18,933
	<u>220,704</u>	<u>689,133</u>	<u>(660,410)</u>	<u>249,427</u>

Durante el año 2011, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.10</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.11</u>
Beneficios sociales y otros	125,093	277,494	(197,794)	204,793
Participación a trabajadores	15,285	15,911	(15,285)	15,911
	<u>140,378</u>	<u>293,405</u>	<u>(213,079)</u>	<u>220,704</u>

Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El presente informe financiero se ha preparado de acuerdo con las normas de contabilidad de Colombia, después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representados los estados financieros de acuerdo con el período contable de

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la obligación de largo plazo por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Jubilación patronal	471,596	370,967

La siguiente tabla resume los componentes del gasto neto por jubilación patronal reconocido en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

Gasto del período	Jubilación patronal	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo del servicio en el período actual	81,507	53,947
Intereses sobre la obligación del beneficio	24,105	19,848
Ganancia actuarial reconocida durante el año	(4,983)	(5,778)
	<u>100,629</u>	<u>68,017</u>

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la obligación por jubilación patronal fue como sigue:

	Jubilación patronal	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio	370,967	302,950
Costo de interés	24,105	19,848
Costo del servicio del período	81,507	53,947
Ganancia actuarial reconocida durante el año	(4,983)	(5,778)
Saldo al final	<u>471,596</u>	<u>370,967</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tasa de descuento	7.0%	6.5%
Tasa esperada de incremento salarial	3.0%	2.4%
Tasa de incremento de pensiones	2.5%	2.2%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	8.9%	4.9%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>	<u>25 años</u>

... y firma de conformidad con el artículo 104 del Código de Comercio, con el fin de verificar y recomendar los estados financieros de la compañía al período examinado.

13. IMPUESTOS

(a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 1994 y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcen- taje
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. – Sucursal Colombia acogiéndose a los beneficios del convenio entre los países miembros del Pacto Andino (Decreto 1551 de 1978), no tributa en la República de Colombia el impuesto a la renta e impuestos complementarios sobre las utilidades generadas por la Sucursal en ese país. En consecuencia, dichas utilidades son incorporadas a las de la matriz en calidad de ingresos gravables en Ecuador.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de impuestos recuperar e impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Por recuperar:		
Crédito tributario de IVA	58,018	-
Crédito tributario de impuesto a la renta (Véase 13(h))	39,233	-
	<u>97,251</u>	<u>-</u>
Por pagar:		
Retenciones en la fuente	26,027	19,576
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	2,996	23,482
Impuesto a la renta corriente	-	126,186
	<u>29,023</u>	<u>169,244</u>

(h) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta que se presentan en el estado de resultados integrales de los años 2012 y 2011 se compone de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta corriente	42,830	213,658
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>42,830</u>	<u>213,658</u>

La conciliación entre el cargo al estado de resultados integrales por impuesto a la renta y el resultante de aplicar la tasa de impuesto sobre la utilidad gravable al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente, es la siguiente:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad contable antes de la provisión de impuesto a la renta	218,386	884,902
Tasa de impuesto	23%	24%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	<u>50,229</u>	<u>212,376</u>
Resultado del período por la tasa de impuesto		
Efecto fiscal de otras deducciones	(12,659)	(2,678)
Efecto de los gastos no deducibles al calcular la utilidad fiscal		
Gastos no deducibles, neto	<u>5,260</u>	<u>3,960</u>
Impuesto a la renta registrado	<u>42,830</u>	<u>213,658</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	42,830	213,658
Menos:		
Anticipos	(81,476)	(87,112)
Retenciones en la fuente	<u>(587)</u>	<u>(360)</u>
Impuesto por (recuperar), por pagar	<u>(39,233)</u>	<u>126,186</u>

14. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**
Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**
Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

15. CAPITAL SOCIAL

La Compañía fue constituida en febrero de 1989, con un capital suscrito de 400,000 participaciones con un valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de abril de 1990.

Al 31 de diciembre de 2012, la composición del capital pagado fue como sigue:

Socios	Pais	Porcentaje	Valor
		total de participación %	nominal
Deutsche Post Beteteiligungen Holding GmbH	Alemania	99.99975%	15.999.96
DHL Express Ecuador S. A.	Ecuador	0.00025%	0.04
		<u>100%</u>	<u>16.000.00</u>

16. RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las reservas incluyen:

(a) **Reserva de capital-**

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) debe ser transferido al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último año concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(b) **Reserva legal-**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la reserva legal constituida por la Compañía, corresponde al 20% del capital social.

(c) **Reserva por conversión de Sucursal en el extranjero-**

Esta reserva registra las diferencias de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros de la Sucursal de Colombia.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El presente informe de gestión y los estados financieros consolidados de la compañía se han elaborado de acuerdo con las normas de contabilidad y reportes de información financiera emitidas por el Comité de Normas de Contabilidad y Reportes de Información Financiera (CONIC) y las normas de contabilidad y reportes de información financiera emitidas por el período sumario.

17. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICL.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último año concluido, si los hubiera.

(b) Dividendos-

Mediante actas de Junta General Ordinaria de Socios celebradas con fecha 11 de diciembre de 2012 y 28 de abril de 2011, se aprobó el pago de dividendos por la suma de 1,300,000 y 6,300,000, respectivamente, correspondiente a resultados de años anteriores.

• Aprobados durante el año 2012 por la Junta General Ordinaria de Socios (no reconocidos como pasivos al 31 de diciembre de 2012):	1,300,000
• Declarados y pagados durante el año 2011	6,300,000

18. OTROS COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de otros costos y gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Seguridad	304,226	219,393
Otros impuestos	178,402	77,821
Reparación y mantenimiento	112,277	91,468
Suministros y equipos	111,635	74,770
Comunicación	92,382	84,694
Publicidad y promoción	63,768	12,211
Amortización	58,626	33,469
Seguros operativos y otros	58,116	84,966
Baja de cartera	1,130	1,598
Otros	396,387	242,790
	<u>1,376,949</u>	<u>923,180</u>

19. COMPROMISOS

(a) Permiso de operación-

El 14 de febrero del 2011, el Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador a través del Acuerdo 001-2011, renovó a Aero Express del Ecuador Transam Cia. Ltda. la autorización para la operación del servicio de transporte aéreo público, internacional, regular de carga y correo, para operar desde el Ecuador a Bogotá y/o Panamá y/o viceversa, hasta 7 frecuencias semanales, con un plazo de duración de cinco años contados a partir de la fecha de dicha notificación. Por tal motivo, se autoriza la utilización de una aeronave tipo ATR42, cuya vigencia será hasta el 14 de febrero de 2016.

Al 31 de diciembre de 2012, se han entregado garantías a favor del Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador por 95,000 para garantizar el fiel cumplimiento del contrato. (Véase Nota 20).

El 27 de agosto de 2010, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones -Dirección General de Aeronáutica Civil a través del Acuerdo 058/2010 otorgó a Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. la autorización para la operación del servicio de transporte aéreo público, internacional, no regular de carga y correo, para operar en las siguientes rutas: Quito y/o Guayaquil y/o Latacunga y/o Manta y/o Bogotá y/o Panamá y/o México y/o Caracas y/o Valencia y/o San José y/o San Salvador y/o Managua y/o Guatemala y/o Miami y viceversa, cuya vigencia será hasta el 27 de agosto de 2015.

El 5 de agosto de 2008, el Consejo Nacional de Aviación Civil a través del Acuerdo 022/2004 otorgó a Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. la autorización para la operación del servicio de transporte aéreo público, internacional, no regular de carga y correo, para operar desde el Ecuador a cualquier punto internacional ubicado en los países de la Comunidad Andina de Naciones, cuya vigencia será hasta el 5 de agosto de 2013.

El 21 de diciembre de 2012, el Consejo Nacional de Aviación Civil a través del Acuerdo 051/2012 otorgó a Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. la autorización para la operación del servicio de transporte aéreo público, internacional, no regular de carga y correo, en todo el territorio Ecuatoriano, con un plazo de duración de cinco años.

(b) Contrato de arriendo de instalaciones - Aeropuerto José Joaquín de Olmedo de Guayaquil-

Desde agosto de 2004 Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. firmó, por un plazo de 2 años, el contrato de concesión mercantil con Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S. A. - TAGSA, compañía que administra el Aeropuerto José Joaquín de Olmedo de Guayaquil (renovable al término de cada período), mediante el cual se establece la concesión de áreas e instalaciones situadas en el aeropuerto. Este contrato para los años 2012 y 2011 establece un canon mensual de 4,926 y 4,668 más IVA respectivamente. El contrato actual está vigente hasta el 31 de diciembre de 2013.

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía reconoció por este concepto 66,150 y 62,750 respectivamente que están registrados en el estado de resultados integrales adjunto como parte de los costos de arriendo.

Al 31 de diciembre de 2012, se han entregado garantías a favor de TAGSA por 22,066 para garantizar el fiel cumplimiento del contrato. (Véase Nota 20)

20. RESUMEN DE GARANTÍAS OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2012, Aero Express del Ecuador Transam Cía. Ltda. entregó las siguientes garantías:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los estados financieros han sido preparados en libros y libros de contabilidad según el método de haber consolidado en los ajustes necesarios y representan los estados financieros reales por el período terminado.

Nombre	Descripción de la garantía
Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador	- Garantías de fiel cumplimiento del contrato de permiso de operación por 95,000, con vencimiento el 23 de abril y 31 de diciembre de 2013
Corporación Aduanera Ecuatoriana	- Garantía otorgada por internación temporal del avión por 100,000, con vencimiento el 21 de mayo de 2013. - Garantía otorgada por almacenaje especial por piezas y partes para operación por 12,650, con vencimiento el 21 de mayo de 2013.
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S. A.	- Garantía de fiel cumplimiento de contrato de Concesión Mercantil entre TAGSA y Aero Express del Ecuador Transam Cia. Ltda. por 22,066, con vencimiento el 30 de diciembre de 2013.
Corporación Quiport	- Garantía de fiel cumplimiento del pago completo de tarifas reguladas por 2,100, con vencimiento el 25 de julio de 2013.
Aero Express de Ecuador Transam Cia. Ltda. Sucursal Colombia	- Garantía colateral que celebró casa Matriz Deutsche Post AG en Colombia a través del Banco Citibank N.Y. con la sucursal Citibank Ecuador para que Aero Express del Ecuador Transam Cia. Ltda. soporte todas las garantías con TAGSA, DIRECCION GENERAL DE AVIACION, ETC, y la cual no pueden exceder el valor de 300.000.

La gerencia de la Compañía no espera surjan pasivos relacionados con estas garantías.

21. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía que se presentan en los estados financieros:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el período terminado.

	Registro en libros		Valor razonable	
	2012	2011	2012	2011
Activos financieros:				
Efectivo en caja y bancos	2,319,800	430,041	2,319,800	430,041
Cuentas por cobrar comerciales	887,898	625,916	887,898	625,916
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	3,746,814	1,664,087	3,746,814	1,664,087
Otras cuentas por cobrar	62,611	43,090	62,611	43,090
	<u>7,017,123</u>	<u>2,763,134</u>	<u>7,017,123</u>	<u>2,763,134</u>
Pasivos financieros:				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	835,176	681,978	835,176	681,978
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	3,904,676	200,964	3,904,676	200,964
	<u>4,739,852</u>	<u>882,942</u>	<u>4,739,852</u>	<u>882,942</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

Los valores razonables del efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, por los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

22. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas de la Compañía comprenden principalmente el efectivo. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia del Corporativo. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

Riesgo de tasas de cambio-

El riesgo de tasas de cambios es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambios. La exposición de la Compañía a este riesgo se relaciona con las operaciones en la Sucursal de Colombia y el préstamo recibido de la relacionada DZ Specialties B.V.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del Peso Colombiano:

	Cambio en la tasa Peso Colom- biano	Efecto sobre la ganancia antes de impuestos	Efecto sobre el patrimonio
		USD	USD
2012	-0.34%	(597)	(11,324)
2011	-0.40%	(3,562)	(12,631)

Los estados financieros han sido auditados por el auditor independiente y han sido emitidos con opinión después de haber considerado las evidencias necesarias y respaldando los ajustes financieros finales por el período terminado.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés principalmente mediante la obtención de deuda contraída con una compañía relacionada, a una tasa de interés fija anual del 7.81% por 3,268,000,000 en pesos colombianos (Véase Nota 8(a)).

(b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería del Grupo al que pertenece la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Al 31 de diciembre de 2012, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende aproximadamente a 7,017,122 (2,763,134 al 31 de diciembre de 2011), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar).

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo y equivalentes de éste, consideradas adecuadas por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Las deudas de la Compañía vencerán en menos de un año al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Los excesos de flujo de efectivo son administrados por Deutsche Post Beteteiligungen Holding GmbH, compañía relacionada que actúa como administradora de fondos del Grupo DHL.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada balance sobre la base de los importes descontados:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

1. Los estados financieros han sido preparados en dólares y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado los ajustes necesarios y representan los saldos en dólares finales por el período acumulado.

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2012						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	835,176	-	-	-	-	835,176
Cuentas por pagar a relacionadas	2,051,201	-	-	1,995,109	-	4,046,310 (1)
	<u>2,886,377</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,995,109</u>	<u>-</u>	<u>4,881,486</u>

(1) Incluye intereses por pagar al vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2011						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	681,978	-	-	-	-	681,978
Cuentas por pagar a relacionadas	200,964	-	-	-	-	200,964
	<u>882,942</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>882,942</u>

Gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los socios y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son como sigue:

	2012	%	2011	%
Total pasivo	5,569,898	63	1,643,857	34
Total patrimonio	3,313,335	37	3,137,351	66
Total pasivo y patrimonio	<u>8,883,233</u>	<u>100</u>	<u>4,781,208</u>	<u>100</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

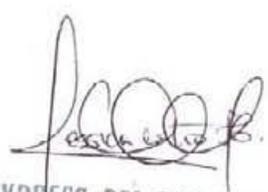
Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados de Ecuador y se han preparado en el idioma español y se han traducido al inglés.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.



AERO EXPRESS DEL ECUADOR
TRANSAM CIA, LTDA,



AERO EXPRESS DEL ECUADOR
TRANSAM CIA, LTDA,